



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 279/2022

Bahía Blanca, 3 de agosto de 2022

VISTO

El contenido de la Res DDCS 072/2022 de designación ordinaria de la estudiante Daiana Montaña Rosas (DNI: 37.555.839 – LU 112183), en el cargo de Ayudante “B” (Nº de Planta 21029001), en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II de la Lic. En Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CU/360/20;

Que el Jurado interviniente propone designar a la estudiante Daiana Montaña Rosas;

Lo aprobado en sesión plenaria el 3 de agosto;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 072/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Incorpórese al expediente 2448/22 y pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.